

Plan 453 GRADO EN TURISMO

Asignatura 42803 POLÍTICA ECONÓMICA TURÍSTICA

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

La asignatura Política Económica del Turismo contribuye a desarrollar dos tipos de competencias. Por una parte, Competencias Transversales o Genéricas, comunes cualquier titulación universitaria, y que pueden ser a su vez instrumentales (herramientas para el aprendizaje y la formación), personales (habilidades para mantener una buena relación con los demás) y sistémicas (instrumentos que aportan una visión de conjunto). Por otra parte, Competencias Específicas, propias de los estudios de Turismo.

#### Competencias Generales

##### Competencias Transversales Instrumentales (CTI).

- CTI. 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CTI. 2. Capacidad de gestión de la información.
- CTI. 3. Capacidad de organización y planificación.

##### Competencias Transversales Personales (CTP).

- CTP. 1. Compromiso ético.
- CTP. 3. Razonamiento crítico.
- CTP. 5. Trabajo en equipo.

##### Competencias Transversales Sistémicas (CPS).

- CTS. 2. Aprendizaje autónomo.
- CTS. 4. Creatividad.
- CTS. 7. Motivación por la calidad.
- CTS. 8. Sensibilidad hacia los temas medioambientales.

#### Competencias Específicas

- CE. 9. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE. 14. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE. 16. Conocer los objetivos, las estrategias y los instrumentos públicos de la planificación.

Estas competencias específicas serán desarrolladas a través de las siguientes subcompetencias:

##### Competencias disciplinares (saber):

1. Conocer las administraciones públicas competentes en materia de turismo.
2. Conocer otras estructuras político-administrativas que desarrollan su actividad en materia de turismo.
3. Conocer la teoría y los principios básicos de análisis de las políticas públicas.
4. Conocer las herramientas e instrumentos de las intervenciones públicas.
5. Conocer los principios básicos de la planificación, las herramientas y las principales acciones en la planificación turística.

##### Conocimientos profesionales (saber hacer):

1. Manejar fuentes de información relacionadas con la política y la planificación turística.
2. Participar en procesos de diseño y gestión de planes públicos de turismo.

3. Interpretar y aprovechar la acción de las administraciones públicas sobre la planificación turística.
4. Tomar decisiones de desarrollo turístico de acuerdo con los objetivos y directrices de los planes públicos.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

El objetivo fundamental de la asignatura es comprender la actuación de los poderes públicos en la actividad turística desde un punto de vista eminentemente económico.

Esta idea general se concreta en los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Comprensión de las principales estructuras político-administrativas turísticas.
2. Comprensión de los objetivos, estrategias e instrumentos públicos de planificación turística.
3. Análisis de los planes de turismo de las administraciones públicas españolas.
4. Sensibilización hacia los temas de calidad y sostenibilidad de la actividad turística.
5. Desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva.

## Contenidos

### PARTE I. INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LA POLÍTICA TURÍSTICA

Tema 1. Economía y Política Económica

Tema 2. Objetivos, instrumentos y políticas

Tema 3. Elaboración de la Política Económica

Tema 4. La Política Turística

### PARTE II. LA POLÍTICA TURÍSTICA EN ESPAÑA

Tema 5. La Política Turística en España: marco histórico-institucional

Tema 6. La planificación como instrumento de Política Turística

Tema 7. La planificación turística en la administración pública española

### PARTE III. LA POLÍTICA TURÍSTICA EN UN CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN

Tema 8. Relaciones Turísticas Internacionales

Tema 9. Organizaciones internacionales de turismo

Tema 10. La actuación en turismo en la Unión Europea

NOTA IMPORTANTE: Para un mayor detalle del contenido de la materia, así como de los recursos bibliográficos, consúltese Guía Docente.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

La metodología general de esta asignatura coordinará la exposición teórica del profesor con la realización de una serie de actividades formativas dentro y fuera del aula encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo y significativo. Se maximizará el papel del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que la reflexión, el debate, la búsqueda de información y el trabajo individual y grupal dentro y fuera del aula cobran gran protagonismo. Los métodos que se utilizarán son los siguientes:

- Lección magistral participativa. Exposición ordenada, sistemática y completa del contenido sustancial del tema objeto de estudio. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- Estudio del caso. Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso con la intención de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar y/o completar conocimientos. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. Entrena al estudiante en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- Aprendizaje cooperativo. Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el que los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos de grupo. Los estudiantes intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y problemas planteados a través de la colaboración de todos.
- Método de proyectos. Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.
- Otros métodos. Tutorías (personal, grupal y virtual), lectura de textos, debates, visitas, charlas, jornadas, estudio individual, etc.

## Criterios y sistemas de evaluación

### CONVOCATORIA ORDINARIA.

#### OPCIÓN A:

- Prueba escrita (examen): 70% de la nota.

- Evaluación continua (trabajos, prácticas, participación): 30% de la nota.

Para que se tenga en cuenta la evaluación continua hay que tener un 4 sobre 10 en el examen (40% de la nota).

OPCIÓN B. La evaluación estará formada por la prueba escrita (examen) que contará el 100% de la nota.

IMPORTANTE: los alumnos deben comunicar en persona a la profesora, antes de la fecha señalada en la Guía Docente de la asignatura, el sistema de evaluación por el que se va a optar. De no hacerlo, se entenderá que eligen la Opción B (examen).

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** . La calificación de la convocatoria corresponde íntegramente a los resultados de la prueba escrita (examen).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

A lo largo del cuatrimestre se entregarán una serie de dossieres de información con datos, artículos, ejercicios y lecturas de interés para cada uno de los temas que podrán ser descargados del Campus Virtual de la asignatura. Es imprescindible acudir a clase con los dossieres de información.

En las consultas virtuales, sólo se atenderá a correos oficiales de la universidad, es decir, correos con la terminación [alumnos.uva.es](mailto:alumnos.uva.es)

## Calendario y horario

La asignatura Política Económica es una asignatura de primer cuatrimestre.

El horario es:

Martes: 11-13

Miércoles 9-11.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Clases teórico-prácticas

40

Estudio y trabajo autónomo individual

65

Clases prácticas

15

Trabajos y prácticas

23

Otras actividades

5

Tutorías no presenciales

2

TOTAL

60

TOTAL

90

## Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

María Devesa Fernández

Departamento de Economía Aplicada

Fac. CC. Sociales, Jurídicas y de la Comunicación

Universidad de Valladolid

E-mail: [mdevesa@eco.uva.es](mailto:mdevesa@eco.uva.es)

Tutorías:

Despacho T-106. Campus María Zambrano. Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia.

Horario de tutorías:

Consultar página web

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos que quieran ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico, deberán hacerlo exclusivamente a través del CORREO OFICIAL de la universidad (aquel con terminación [alumnos.uva.es](mailto:alumnos.uva.es)). No se atenderá a otro tipo de correos electrónicos (gmail, yahoo...)

